



“COOPERACIÓN GENUINA: un sueño a concretar que implica Educación Alternativa”¹

Dr.C. Herman Van de Velde
herman@abacoenred.com
Coordinador 'ABACOenRed'
www.abacoenred.com
Febrero 2013

*“... para que pueda ser he de ser otro,
salir de mí, buscarme entre los otros,
los otros que no son si yo no existo,
los otros que me dan plena existencia...”*

Octavio Paz (Piedra de Sol – fragmento)

INTRODUCCIÓN

En este escrito comparto un sueño... un sueño que podemos concretar: una 'Educación Alternativa basada en Actitudes Cooperativas'. Defiendo que los sistemas educativos, al responder a las necesidades esencialmente humanas, deben basarse en la cooperación genuina entre sus actoras/es y autoras/es.

Argumento en un primer punto por qué hablar y referirnos a una Educación Alternativa, finalizando este apartado con una propuesta de definición de su concepto.

Posteriormente me dedico a profundizar en la relación estrecha, esencial y necesaria entre una cooperación genuina, como sueño a concretar, y esta misma Educación Alternativa. Esto implica describir lo que entendemos por cooperación genuina y después aplicarlo en dos ámbitos específicos. Un primero consiste en el proceso de aprendizaje en sí, y otro más amplio, a nivel del quehacer educativo de toda una comunidad educativa particular.

En este segundo punto presento el Referente Metodológico 'P-COA_acem_c' como una expresión particular del sueño a concretar.

Concluimos sin finalizar... ya que el sueño sigue siendo sueño hasta que lo concretemos en cada uno de nuestros contextos particulares... Estás invitada/o.

Cordialmente,

herman

¹ Este artículo retoma ideas relacionadas ya expresadas en otros escritos de nuestra autoría, así como también elementos totalmente nuevos.

1. ¿Por qué hablar de Educación 'Alternativa'?

Implícitamente, el uso del término 'alternativo' indica el reconocimiento a otra(s) educación(es), que no son calificadas como 'alternativas'. A partir de allí surge la pregunta: ***¿qué hace que una formación se considere 'alternativa'?***

El **adjetivo** 'alternativo', en sí, no implica calidad alguna, ya que sólo indica 'un camino diferente', una 'posibilidad diferente'.

Como **sustantivo** indica también una opción entre dos o más cosas. Al evaluar con preguntas de opciones múltiples, se definen varias alternativas, entre las cuales la o el estudiante debe identificar la que corresponde a la respuesta correcta.

Sin embargo, en nuestro lenguaje común, al referirse a una 'educación **alternativa**', sí, nos referimos a cualidades, ya que pretendemos indicar una educación 'diferente y mejor', basada en nuestros propios sueños, intereses y aspiraciones, como pueblo.

Dentro de una concepción tradicional de la educación, se suele explicitar con mucho énfasis que la educación es uno de los (o el) medios más adecuados para 'avanzar' en la vida, para mejorar la calidad de vida personal, familiar y de la comunidad... hasta tal punto que nos referimos a '**educar o formar para la vida**'.

Como pedagogo, como estudiante, como aprendiz, como facilitador,... permítame calificar esta concepción como 'sencilla', ya que, aunque el futuro a construir es importante, sin embargo imposible sin partir del 'hoy'. Quiero decir que la educación, para que apunte a un futuro, debe partir de su **vivencia**, de un aprendizaje significativo del momento, de los momentos, del proceso. Indiscutiblemente, la educación apunta (y debe apuntar) a un producto, a un objetivo con sus resultados esperados, para los cuales definimos indicadores cuantitativos y cualitativos, tal que se nos permita valorar su nivel de alcance. Sin embargo, este 'producto' no se puede alcanzar sin construir un proceso de calidad. Y en este proceso de calidad, en la vivencia social de este proceso consiste el '**fin en sí**' de la educación.

La calidad de la educación no sólo puede valorarse en función del producto, sino apunta también al proceso, a las características del proceso, a la vivencia de la experiencia, a la experienciación y la concienciación (construcción de su propia conciencia personal y colectiva), a la posibilidad y la capacidad de tomar decisiones, incluso sobre el nivel de aprovechamiento personal de las oportunidades que se van construyendo colectivamente.

Por supuesto, el proceso y el producto están muy ligados, están íntimamente interrelacionados, igual como lo están el futuro y el presente. Sin embargo, el presente no tiene sentido sólo porque lleva a un futuro, sino tiene un valor en sí. Igual ocurre, o más bien 'debería ocurrir' con todo proceso educativo. Su valor no está únicamente en el producto a alcanzar, sino también en **el proceso a vivir, a compartir, a construir...**

Lo 'alternativo' de la educación, a mi sentir, consiste justamente en darle su lugar correspondiente al pasado, al presente y al futuro, al **proceso** y al producto imaginado (resultado esperado).

¿Qué quiere decir esto?

Una educación alternativa es la que facilita '*procesos de construcción conjunta de oportunidades de aprendizajes, integrantes de actitudes emprendedoras de calidad creciente*'. Es **novedosa** por su carácter integral, sistémico, holístico. Integra diferentes tipos de educación, según los requerimientos del contexto: por encuentro, a distancia, virtual (e-learning, b-learning, m-learning), 'outdoor-training', aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, entrenamiento, acompañamiento personalizado, aprender investigando, aprendizaje basado en sueños, etc.

La educación alternativa se expresa a través de características generadoras de los procesos que implica. Estas características se reflejan en la misma creatividad de los calificativos usados, como: educación hacia un desarrollo humano pleno concienical, educación para el desarrollo (intercambio entre sur y norte, convirtiendo el sur en el norte, y el norte en el sur), educación sin fronteras, educación solidaria y educación co-operativa (como 'alternativas' ante la educación 'por competencia' que apunta a productos y no a procesos), educación desde la equidad (y no 'para'), educación incluyente (cero expulsión, del tipo que sea), educación popular,...

Una educación alternativa no está condicionada por su contexto físico (escuela, campo abierto,...), ni por su forma de organización, sino por sus **principios metodológicos** que la rigen durante la facilitación de los procesos de construcción conjunta de los aprendizajes:

- . educación contextualizada
- . transparencia metodológica
- . equidad solidaria, justa y oportuna
- . exigencia productiva
- . flexibilidad exigente
- . educación incluyente

- . inter-disciplinariedad (integralidad, enfoque holístico)
- . criticidad constructiva
- . análisis lógico propositivo
- . pensamiento lateral / divergente
- . auto-disciplina consciente, desde un compromiso personal-colectivo
- . responsabilidades compartidas en todo el desarrollo del proceso de aprendizaje
- . aprender haciendo
- . aprender jugando
- . investigación – acción participativa (IAP)
- . interculturalidad
- . respeto a y disfrute de la diversidad
- . **cooperación genuina**
-

Una educación alternativa se caracteriza por considerar e implementar con calidad, al menos SEIS EJES que ‘esencian’ todo nuestro quehacer educativo, como contenidos y como procesos en sí: la **participación constructiva** de todas/os las/os actoras/es involucradas/os, la **comunicación** (diálogo horizontal y negociación en igualdad de condiciones), garantizando el compartir e intercambiar, el aprender mutuamente, el aprender cooperativamente, la **experienciación** (desarrollar y vivir una experiencia y aprender de ella, como proceso compartido) y la **concienciación** (construcción de la propia conciencia). También la **integración** (nos necesitamos, debemos cooperar genuinamente para lograr los propósitos planteados y acordados, debemos enlazarnos, enredarnos) y la **transformación** (el alcance de nuestro actuar educativo, la transformación en SER, como UNIDAD inseparable, personal y comunitario).

Valores fundamentales que caracterizan esta educación alternativa son, entre otros: la confianza, la empatía, una disposición (propia e invitada), el respeto mutuo profundo, el poder compartido, la exigencia flexible y productiva, una flexibilidad exigente, la responsabilidad compartida y la persistencia responsable.

Definitivamente, una educación alternativa es la que, además de apuntar a un producto de calidad, considera en su práctica que **‘vivir el aprender es SER’**. Es la que se ubica dentro del

marco de una ‘Pedagogía concienciadora de poder compartido’.

Una educación alternativa logra que: ***“por efecto del afecto,... el sabor se hace saber,... un saber aprender a SER’...”***.



En la vivencia de una educación 'alternativa' no habrá lugar para la 'intervención', ni pedagógica, ni psicológica, ni de cualquier otro índole, sino habrá lugar para procesos de **acompañamiento** mutuo, de **COOPERACIÓN GENUINA**, de **compartir**, de **aprender juntas y juntos...** de **intercambiar...** de **trabajar y aprender juntas/os...**

Para continuar esta reflexión, más allá de estas ideas, expresadas a través de unas pocas palabras en estas páginas, quiero volver a la inquietud inicial:

¿La educación (alternativa) es un medio o un fin en sí?

Diría, se trata de una pregunta que apunta a una visión excluyente: una cosa o la otra. Sin embargo, la respuesta necesita de una visión INCLUYENTE, ya que es tanto un medio importante como un fin en sí, es tanto un proceso (medio) que pretende un producto (fin), como un proceso de valor intrínseco (fin en sí).

Definitivamente, educación, para ser calificada de alternativa, asume la educación conscientemente y de manera transparente, como medio y también como fin en sí.

Un factor decisivo entonces, dentro de una educación alternativa, es la participación como proceso, como contenido, como metodología, como principio, como valor,... *El valor, por lo tanto, de lo alternativo que pretendemos, es que las personas asumamos nuestros procesos educativos, como responsabilidad compartida, nos expresemos, tengamos palabra en lo que queremos aprender.*

Dejo a la consideración de la lectora o lector esta aproximación a lo que puede ser 'Educación Alternativa':

*Es aquella que, con insumos originales y creativos, apunta a la "formación" integral e integradora del ser humano, provocando, desde su propio ser (como producto histórico socio-cultural), cambios de actitud (aprendizajes), **basados en una cooperación genuina** y orientados a un emprendimiento de calidad.*

*Esto implica, necesariamente: la apropiación crítica de la herencia histórica socio-cultural, para poder ser **actor(a)** en la convivencia socio-política y económica actual, así como el aporte creativo y constructivo como **autor(a)** de la cultura y de la sociedad, en la que la persona se desenvuelve, junto con los demás seres vivos, en todas sus dimensiones.*

2. ¿Por qué la **COOPERACIÓN GENUINA** es un sueño a concretar para una Educación Alternativa?

La **cooperación genuina** se convierte en un sueño a concretar para una Educación Alternativa, a partir del mismo momento que identificamos y reconocemos **su carácter esencialmente humano**, y logramos caracterizarla como, también 'en esencia' un acto educativo, una acción político-pedagógica, sustentada por 5 pilares:

1. El **arte de escuchar** (solidaridad, diversidad, respeto, interculturalidad, diálogo, coincidencia,...) (*apertura*)
2. La **habilidad de interpretar** (contextualizar, respeto a la diversidad particular según el contexto, el aporte desde abajo,...) (*lectura*)
3. La **voluntad de compartir** (solidaridad, respeto, diálogo, integración, interculturalidad, necesidad de aprendizaje y desarrollo,...) (*ternura*)
4. La **decisión de compromiso** (solidaridad, integración, interculturalidad, (co-)responsabilidad,...) (*postura*)
5. La **visión de integración** (coincidencia en intereses, solidaridad, responsabilidad,...) (*contextura*).

5 pilares que se articulan entre sí gracias a un ambiente de **CONFIANZA** y la capacidad de **(AUTO-) CRÍTICA** constructiva.

En un artículo anterior² ya profundizamos respecto a estos pilares. En esta ocasión más bien quiero profundizar en este SUEÑO A CONCRETAR, el cual se expresa en diferentes niveles: (1) a un nivel del desarrollo de los **procesos de aprendizaje**, ya sea escolarizados o no, y (2) a nivel de **cada comunidad educativa** que funciona como un Sistema Educativo particular en cada contexto.

² Van de Velde H. (2012), **Cooperar : ¿un acto esencialmente educativo ! ¿Para qué competir si cooperar es esencia humana ?** (en este mismo libro), 17 pp.

(1) En cuanto a los procesos de aprendizaje

a. Introducción

Desde el contexto de ABACOenRed³, lo identificamos como: '**Procesos de Construcción Colectiva de Oportunidades de Aprendizaje, integrantes de una actitud emprendedora de Calidad Creciente**', abreviado: "**P-COA_acem_c**".

Ya a partir del nombre que le asignamos, estamos planteando la necesidad de concebir el proceso educativo como un proceso de **construcción colectiva de oportunidades de aprendizajes**. En este proceso se refleja, se expresa la esencia de la interrelación e interacción social en un contexto histórico-sociocultural que sustenta el desarrollo humano personal-comunitario.

Desde experiencias pedagógicas compartidas, tanto a nivel de trabajo comunitario, como en la educación escolar (secundaria, escuelas normales, universidad, postgrados), particularmente en América Latina, y con insumos de la pedagogía y la psicología del aprendizaje, hemos ido construyendo, de manera participativa e incluyente, un **referente metodológico** para el trabajo educativo en general.

Al hablar de un 'referente metodológico' nos referimos a un conjunto organizado de pautas metodológicas sustentadas en principios pedagógicos y didácticos que responden a un 'paradigma integrador del aprendizaje y su facilitación' (PIAF).

Si bien esta experiencia acumulada, de varios años, contribuye a fortalecer esta visión-en-construcción, es evidente que necesitamos seguir profundizando, teorizando y experienciando, de una manera sistemática.

Chávez, Suárez y Permuy (2003, 54), en su obra 'Acercamiento necesario a la Pedagogía General', plantean que *el reto está en darle a la práctica educativa una teoría pedagógica adecuada y coherente y proceder a enriquecer conscientemente dicha teoría con los aportes de la práctica educativa. Que crezcan juntas – teoría y práctica –, sin perder el vínculo que deben tener entre sí.*

Se trata de una tarea, de un sueño a concretar en todas las sociedades, sin embargo con particularidades muy definidas en el contexto latinoamericano. Se trata de un sueño a priorizar, justo para evitar lo que planteó José Martí (O.C., T.8, p. 281): **Es criminal el divorcio**

³ www.abacoenred.com

entre la educación que se recibe en una época y la época.⁴ Esta idea de Martí expresa claramente el carácter dialéctico de la educación, al considerarla tanto determinada por su época, como también determinante en relación con el ser humano, la sociedad y sus progresos. (Chávez, Suárez y Permuy (2003, 55)

Este referente metodológico, identificado como 'P-COA_acem_c', implica muchos elementos a considerar.

En primera instancia, hacemos mucho énfasis en el enfoque DIFERENTE a lo que tradicionalmente ha sido identificado como 'proceso de enseñanza-aprendizaje'. Diferente, ya que en este nuevo contexto, este enfoque ya no es la enseñanza, sino **el aprendizaje conjunto**, tanto de estudiantes como de docentes. Un enfoque donde la o el docente, al cumplirlo, planifica su labor – si fuese posible en conjunto con estudiantes – orientándolo en un proceso de construcción colectiva de oportunidades de aprendizaje.

Un segundo aspecto, muy importante a mencionar desde el inicio, es que hacemos referencia a '**construcción de oportunidades**', no dice 'construcción de aprendizajes'. Se trata de una redacción consciente, ya que, al hablar de 'oportunidades' de aprendizaje, le queda responsabilidad a cada participante (tanto estudiante como docente) decidir conscientemente si aprovecha al máximo esta oportunidad o no. Se parte del principio de que al participar activamente en la construcción de la oportunidad, entonces la posibilidad que se decida aprovecharla al máximo es mucho más grande y casi segura. Al enfocar este proceso de esta manera, primero confiamos en la **responsabilidad compartida** en la construcción de la oportunidad y también en la **responsabilidad personal** al decidirse por aprovechar esta oportunidad, en construcción colectiva permanentemente, para profundizar en su propio aprender. Martí (O.C., T2, p. 216)⁵, al dotar un sentido ético a la ciencia decía: **La ciencia está en conocer la oportunidad y aprovecharla: es hacer lo que conviene a nuestro pueblo, con sacrificio de nuestras personas; y no hacer lo que conviene a nuestras personas con sacrificio de nuestro pueblo.** En el caso de este referente metodológico, mientras que la ciencia debe conocer y aprovechar estas oportunidades, éste pretende dar pautas para su construcción colectiva, manteniéndole a cada uno, el mismo sentido ético que le imprime Martí, de allí el carácter colectivo de su construcción.

⁴ Retomado de: Chávez, Suárez y Permuy (2003, 52).

⁵ Retomado de Chávez, Suárez y Permuy (2003, 60)

Seguidamente, una mención más particular a los diferentes componentes conceptuales del P-COA_acem_c, como **referente metodológico en construcción**.

b. Un Referente Metodológico en construcción

Todo aprendizaje se gesta como **proceso social**⁶. Y todo proceso parte de una situación inicial, lleva su tiempo, se visualiza de antemano, imagina un punto de llegada, pasa por etapas, es gradual, lleva aciertos y desaciertos y es colectivo... un elemento constitutivo esencial de este proceso es su carácter dialéctico: teoría – práctica, lo viejo – lo nuevo, yo – ‘no-yo’, cantidad – calidad, especulación – científicidad, tradición – avance tecnológico, conocimiento empírico – conocimiento teórico, paradigma cuantitativo – paradigma cualitativo,...

Todo Proceso de APRENDIZAJE implica una **Construcción**. Chávez, Suárez y Permuy (2003, 57) plantean que *la investigación científica educativa tiene que salirse de la campana de cristal de las instituciones especializada y ponerse, con todo su rigor, a disposición del maestro y del profesor, de una manera ‘sencilla y natural’*. De esto se trata, de una investigación científica educativa compartida entre docentes y estudiantes para que, en conjunto, y bajo la ‘facilitación consciente y sistemática del o de la docente, construyan un ambiente, un contexto investigativo que se convierta en una gran oportunidad de aprendizaje, más aún al lograr la unidad (dialéctica) entre los paradigmas cuantitativo y cualitativo. Está clara la concepción, en este contexto, que las oportunidades no están dadas ni te caen, sino hay que construirlas conscientemente.

Todo proceso de construcción, necesariamente y en esencia, es creativo, implica identificar situaciones problemáticas, analizarlas, valorar diferentes alternativas de superación, decidir fundamentadamente por una u otra y **crear** soluciones (pensamiento lateral / divergente). Todo proceso de construcción debe partir de un estudio de las condiciones existentes, y las toma en cuenta para establecer la metodología a seguir para alcanzar el ‘punto de llegada’, previsualizado a través de los objetivos y los resultados esperados propuestos.

Este proceso de construcción, necesariamente es de **carácter colectivo**. Se necesita de las y los demás para ir construyendo ambientes, contextos a convertir en nuevas oportunidades de aprendizaje. Se trata, esencialmente, de un **esfuerzo colectivo**. Nunca se aprende sólo, por

⁶ Al respecto Martín Baró (1983) plantea que los *procesos sociales son mecanismos de interacción. Les concierne el cambio, el desarrollo y los aspectos dinámicos de las relaciones sociales. Para que se produzca este proceso de interacción, señala cuatro elementos esenciales : el sujeto, las/os otras/os, una acción concreta y un sistema o red de significación propio de una sociedad o de un grupo social.*

cuenta propia. Son indispensables las fuentes de información (y tienen que ver las y los demás). Se necesita de técnicas de 'recopilación' y de 'interpretación' de datos que involucran a otras personas. Se necesita de técnicas para la construcción de la información y en este proceso son importantes los aportes de las demás personas, ya que permiten criticar y profundizar.

El referente metodológico, identificado 'P-COA_acem_c' está fundamentado en los mismos principios metodológicos que caracterizan una educación alternativa. También se caracteriza este Referente Metodológico por los 6 ejes transversales y valores ya mencionados⁷.

Al cumplir los principios indicados, al tomar en cuenta los ejes transversales e integrar los valores mencionados, la posibilidad de un aprendizaje, concebido como 'cambio de actitud', se hace más real. Sin embargo, hace falta otro componente fundamental que es la DECISIÓN personal de aprovechar las oportunidades construidas colectivamente, tal como indicamos también anteriormente. Ahora, repetimos, ***más activa la participación propia en la construcción de una oportunidad, mayor posibilidad de que sea aprovechada: al identificarse con ella, no la dejarán escapar.***

Bajo esta concepción se defiende el enfoque prioritario de que todo el quehacer de educadoras/es, facilitadoras/es, docentes – estudiantes, madres y padres, hijas e hijos,... debe orientarse hacia el '***Aprendizaje compartido***'. Cada nueva oportunidad construida, también la es (la debe ser) para quien está al frente, no sólo para las y los estudiantes.

Este 'aprendizaje compartido' implica las siguientes **características**:

- ✓ El aprendizaje como **PRODUCTO** indica un resultado, un efecto, un IMPACTO a nivel PERSONAL. Este resultado se expresa en un **cambio de actitud**.
- ✓ Mientras que su **PROCESO** es eminentemente **COLECTIVO**, su impacto es esencialmente PERSONAL.
- ✓ Vivir es 'aprender a ser' (realizarse paulatinamente), vivir el 'aprender' es SER (disfrutar el camino).
- ✓ Tradicionalmente, a pesar de la 'enseñanza', mucha gente ha aprendido... ¿cómo será si en vez de querer 'enseñar' más bien, entre todas/os se facilita el APRENDER?
- ✓ Facilitar el aprendizaje implica: hacer el aprendizaje más fácil... NUNCA más difícil... ¿se cumple?

Promover este tipo de aprendizaje es lo que se pretende desde el referente metodológico, llamado 'P-COA_acem_c': hacer más fácil el aprendizaje, no encasillarlo, ni limitarlo... no significa simplificarlo tampoco, sino dimensionarlo en su complejidad de forma colectiva.

⁷ Ver el inciso 1 de este artículo.

Los posibles **momentos metodológicos** de los procesos de construcción de oportunidades de aprendizaje, basados en este Referente Metodológico, son los siguientes:

- ✓ Identificación de situaciones problemáticas o **sueños** (lo inédito viable) (**ideación**)
- ✓ Contextualización y **priorización**
- ✓ **Orientación** hacia una posible solución (objetivos y resultados esperados)
- ✓ **Invitación** (motivación, colectivización) (visualización de actores clave involucrados)
- ✓ **Concepción metodológica** (planificación y organización): coherencia y sistematicidad
- ✓ Construcción de **Procesos de intercambio Productivo** (PiP) (verificación, crítica compartida)
- ✓ Búsqueda activa de **datos**.
 - formulación de preguntas
 - identificación de fuentes (primarias y secundarias)
 - aplicación de técnicas de recolección de datos
- ✓ Crítica – **confrontación** – interpretación de datos y construcción de información
- ✓ **Acción-reflexión-acción** / experienciación – concienciación / práctica – teorización: reflexión crítica permanente mediante el intercambio de experiencias y la participación organizada
- ✓ **Formulación** (darle forma): ‘palabra-ción’, verbalización, expresión, externalización
- ✓ **Proyección** – comunicación
- ✓ Profundización, **transformación**, conversión en más bienESTAR, más bienSER, mayor conciencia crítica / concienciación
- ✓ Identificación de **nuevas situaciones problemáticas** o **sueños**... otra vez y con mayor profundidad, de mayor y mejor alcance... (espiral de aprendizaje en profundidad)

En cada momento metodológico debemos garantizar:

- ✓ **Debate, negociación y diálogo** permanente: *interacción horizontal y construcción colectiva crítica y auto-crítica*
- ✓ **Respeto** y seguimiento a los aportes de todas las personas
- ✓ Asunción de **compromisos personales y colectivos**, entre ellos esfuerzo y responsabilidad personal para mantener la comunicación activa y empática.
- ✓ **Confrontación** permanente con la realidad y prácticas, nuevas experiencias de cada quien
- ✓

c. La actitud en el proceso de aprendizaje

Hasta el momento hemos fundamentado que se trata de PROCESOS de CONSTRUCCIÓN COLECTIVA de OPORTUNIDADES de APRENDIZAJES. Anteriormente, también ya hicimos referencia a que el aprendizaje, como categoría pedagógica, se define como ‘**cambio de actitud**’.

No cabe duda sobre la importancia que tienen las actitudes en todo proceso de aprendizaje, independientemente de su contexto y de sus particularidades. Esta importancia se expresa, al menos en tres sentidos:

1. Las actitudes forman parte del CONTENIDO de todo proceso de aprendizaje.

La educación en general, el aprendizaje en particular, no puede, ni debe limitarse a una simple transferencia de conocimiento y desarrollo de habilidades; también, necesariamente, tiene que dar un lugar debido y permanente al desarrollo de actitudes sociales.

2. Las actitudes juegan un papel determinante, como INSUMO, en el mismo desarrollo del proceso de aprendizaje.

Constituyen un insumo más, afectando, junto con otros factores, el nivel de calidad del aprendizaje. Con una actitud positiva ante una tarea, el aprendizaje se hace más fácil y más efectivo. En este sentido, las actitudes forman parte de la motivación global del aprendiendo ante el proceso de aprendizaje, y por consiguiente constituye un factor importante dentro de lo que en términos didácticos es denominado la 'situación inicial' de un proceso de aprendizaje. Es importante considerar que estas actitudes no sólo influyen al inicio, sino durante todo el proceso de aprendizaje e inciden significativamente en los resultados del mismo. Por supuesto, estas actitudes pueden ir variando, mejorando, perfeccionándose en el transcurso del proceso.

3. El cambio de las actitudes son el reflejo de los RESULTADOS de un proceso de aprendizaje.

Todo proceso de aprendizaje pretende un cambio de actitud. Sin un cambio de actitud no se puede considerar que hubo un proceso de aprendizaje de calidad. Es en este caso que la 'actitud' se convierte en el referente, tanto del proceso, como del producto del aprendizaje.

La inquietud a responder en el contexto de este trabajo es en cuanto a los diferentes aspectos (componentes) a tomar en cuenta para el trabajo orientado a un 'cambio de actitud' (aprendizaje significativo).

Según la literatura tradicional, la actitud se compone de tres elementos:

- . **Pensamientos** (conocimientos teórico-prácticos⁸, interpretaciones cognitivas, creencias)

⁸ Con frecuencia se identifica el aprender con 'conocer'. Se homologa aprendizaje con conocimiento, limitándolo a una cantidad de contenidos almacenados. Se compara al ser humano con una computadora donde caben miles de datos que

- . **Sentimientos** (experiencias vividas, interpretaciones sentidas, emociones)
- . (intenciones de) **Conductas** (formas expresas de relacionarse activamente con su ambiente, tanto social, natural y material, comportamientos)

Sin embargo, los componentes relacionados con el fenómeno de 'actitud' no se limitan a los tres aquí mencionados, sino integra otros componentes interrelacionados dentro de un todo:

- Un **componente político-ideológico**: el compromiso, la responsabilidad compartida con referente en un paradigma emancipatorio, una postura que implica compromiso. Toda actitud implica y refleja un compromiso político ideológico.
- La actitud humana, ante el fenómeno que sea, no deja de integrar un **componente económico**, el cual refleja la relación de las personas con los medios de producción. Este componente está, por supuesto, íntimamente relacionado con el componente político-ideológico.
- Considerando la importancia de la interrelación de toda persona, en todo momento de construcción de aprendizajes, es decir en todo momento de su vida, con y en su ambiente, con y en su contexto, necesariamente se identifica un cuarto componente: **lo ético**. En este sentido, se trata de visualizar aquel aspecto de toda actitud que expresa los valores y las normas que se comparten como todo un proceso de negociación y se constituyen en un sistema propio. En el proceso de construcción de las interrelaciones en el medio donde las personas se desarrollan, van compartiendo, negociando y acordando todo este sistema de valores y normas, el cual también caracterizará su actitud. Toda actitud implica, por consiguiente, un componente ético. El componente ético amplía el significado a los componentes político-ideológico y económico. El compromiso, por ética, debe ser con el pueblo, con la gente que sufre más las consecuencias nefastas del capitalismo, del neo-liberalismo, no desde una concepción filantrópica, sino desde y con una visión emancipatoria, donde, como socios/os, entre todas/os, se convierten en protagonistas de su propia historia. Aquí es donde esta actitud se basa en **cooperación solidaria**, en contradicción radical con una educación basada en competencias.
- El **componente histórico-cultural** en toda actitud es el que permite una mayor comprensión de su razón de ser. Este componente refleja, junto con otros insumos, la identidad de la persona, expresada en sus actitudes. Lev Vigotsky plantea el aprendizaje como resultante complejo de la confluencia de factores sociales en un momento histórico y con determinantes culturales particulares. La influencia de la cultura, que rodea a las personas, reflejada en toda la producción material (las herramientas, los desarrollos científicos y tecnológicos) o simbólica (el lenguaje, con los signos y símbolos), son determinantes en la construcción de los aprendizajes.

- Un componente muy relacionado con los anteriores, sin embargo a diferenciar por su valor propio como parte componente de toda actitud, es el **componente cívico**. Este indica la relación de fondo que la persona establece con el estado y abarca su posición ciudadana. Integra su sentido de responsabilidad social.
- No se puede obviar un **componente estético**: la capacidad del disfrute, de la contemplación viva, tanto de lo que una/o misma/o hace como de lo que hacen otras/os, tanto de su propio ser, como de los seres otros y del ser comunitario, de nuestro ser como colectivo, como sociedad... Es ser capaz de vivir tu vida y disfrutarla. Es la profesión como proyecto de vida. En los mismos procesos de aprendizaje, ¿en qué medida se logra integrar este componente? ¿De verdad, le gusta lo que se hace al prepararse en una carrera? ¿Qué escuela o universidad facilita la construcción conjunta de un contexto, de una oportunidad de aprendizaje que se disfruta al máximo, al aprovecharla en toda su amplitud y profundidad?
- El **componente bio-energético**, el estado de nuestro cuerpo, nuestro ambiente, nuestra salud. Este componente tiene que ver con la calidad de vida, con la salud, tanto física como psico-social, tiene que ver con la nutrición, con hábitos y costumbres de calidad de vida. Sin duda alguna, el estado de salud de la persona es un componente de su actitud. Sólo se debe imaginar aquel niño que llega enferma a la escuela, o llega sin desayunar, ¿cuál será su actitud ante el aprendizaje?
- Al pretender un cambio de actitud, igual es importante trabajar la capacidad de elegir, de identificar su preferencia, de 'querer'... se trata de la voluntad, a la capacidad de decidir. En este caso se trata del **componente volitivo** de toda actitud. Al trabajar la voluntad, como característica personal, se contribuye a la definición y la perfilación de la actitud. El ejercicio de la elección consciente y el deseo es algo importante e inherente al SER. Por consiguiente, este componente volitivo se debe interpretar en relación a toda la problemática motivacional y la intencionalidad del quehacer humano, que es mucho más amplio que sólo una 'conducta' y se fundamenta desde las necesidades. La voluntad es la que mueve a hacer cosas de manera intencionada, independientemente de las dificultades y de los obstáculos a vencer. La voluntad firme lleva a la persistencia constructiva. No todo proceso con resultados desfavorables implica un fracaso, a veces lo contrario, ya que en su interrelación con los demás componentes está la fuerza, la voluntad de trascender y diseñar nuevas estrategias.
- También es importante identificar el conjunto de hábitos, capacidades, habilidades, aptitudes y destrezas necesario para el ejercicio con calidad de una determinada tarea. Además, este proceso de identificación debe hacerse muy participativamente entre socias/os relacionadas/os. Refiriendo a este conjunto de hábitos, capacidades, habilidades, aptitudes y destrezas, en vez de hablar de 'competencias', es preferible indicarlo como el **componente psico-motor**, un componente más de una actitud profesional basada en una cooperación solidaria. Se trata de todo lo que constituye el conjunto que surge desde una combinación perfecta de capacidades motoras, tanto finas como gruesas, y los procesos internos que permitan desarrollar y regularlas. ¿No

es así que la habilidad en el trabajo con la computadora, o relacionada con la informática en general, incide en la actitud ante ella misma? No se debe confundir el componente psico-motor con el conductual. Se trata de dos fenómenos muy relacionados, igual como se relacionan también con los demás componentes identificados, sin embargo, con un potencial de incidencia diferenciado.

- El **componente lúdico-artístico-creativo**. Todas las personas, sin excepción, tienen vocación artística. Al ser humano le nace una creatividad increíble... la escuela tradicional y la visión 'adultista' del ambiente se ocupan de que esta creatividad no se siga desarrollando... ya más adelante en la vida, la creatividad es la que más se debe 'buscar' y 'reconstruir'. Se trata de otro componente más a trabajar en todo tipo de formación. Si se quiere alcanzar una actitud emprendedora de calidad, tal como lo expresa el referente metodológico P-COA_acem_c, entonces el desarrollo en profundidad de este componente es fundamental. No existe una actitud emprendedora de calidad, sin su componente lúdico-artístico-creativo. Este componente se relaciona directamente con la capacidad humana de expresarse.
- Las personas, los seres no son islas, sino se interrelacionan permanentemente en su contexto, en su ambiente, tanto social como material. Constituye este hecho otro componente fundamental de toda actitud. Es el **componente social** (inter-relacional), el cual hace referencia al 'estado de salud' de nuestras relaciones tanto en lo material como en lo social. La calidad de vida relacionada con este componente es parte integrante de toda actitud.
- También es necesario identificar un **componente biológico**. Este componente refleja, dentro de toda actitud, nuestra relación con la naturaleza (medio ambiente). Como ser vivo, como ser biológico, por supuesto, este componente también incide en los demás componentes. Y mientras que con el componente bio-energético se pretende indicar la salud interna (tanto físico como mental), con el componente biológico se indica la salud externa (la relación con (el resto de) la naturaleza).

Por supuesto, todo lo anterior es una 'esquemmatización', o más bien 'estructuración' del fenómeno 'actitud' y debemos integrar **un enfoque holístico** que implica que toda actitud en la vida es única, integral, integradora e integrada. Sirve esta estructuración para el análisis teórico, sin embargo, también puede tener una 'utilidad práctica' bastante accesible, a pesar de que resulte aparentemente contradictorio con el enfoque holístico: si, en una determinada situación, artificialmente se logra 'descomponer' la actitud y visualizar, tanto componentes fuertes, como débiles, entonces se podrían identificar posibles *pistas* por dónde entrar para lograr un aprendizaje (cambio de actitud) de mayor calidad.

Además de la 'fuerza' de cada componente inter-relacionada de una actitud, también es necesario valorar su '*orientación*'. Determinado componente, en unos casos, posiblemente, contribuye a la composición y expresión de una actitud constructiva ante un fenómeno, en

otros casos podría ser que más bien su contribución sea en sentido contrario. Ejemplos: (1) la 'tendencia de conducta' puede estar influenciada por tradiciones que permiten responder positivamente ante una necesidad sentida de la población (p.ej. la auto-medicación), que, sin embargo, en un contexto particular, podría perjudicar a la persona misma. (2) la 'tendencia de conducta' puede responder a una necesidad (p.ej. sed), sin embargo, la respuesta puede ser IMPUESTA por la 'propaganda comercial' que p.ej. nos hace 'creer' que coca-cola quita la sed, tal que ya ni pensamos en agua, sino sólo en coca-cola. En este caso, es necesario valorar cómo (¿a través de qué otros componentes?) se puede incidir en un cambio de actitud (aprendizaje) que también implica a un cambio de 'tendencia de conducta'.

Es inherente a toda persona la búsqueda activa de un equilibrio interno. Para sentirse tranquila/o, se necesita de 'coherencia' entre los diferentes componentes. Al encontrarse con contradicciones internas, la reacción espontánea, consciente o no, consiste en ir construyendo un nuevo equilibrio, haciendo activamente adecuaciones en los componentes afectados. Otro ejemplo: el fumador que sabe muy bien que fumar es dañino para la salud propia y ajena, se justifica refiriéndose a su abuela de 85 años, quien ha fumado toda su vida; un argumento sin sentido. O sea: disminuye el peso de sus 'conocimientos' sobre lo dañino que es fumar, compensándolo con otro razonamiento, aunque sea sin sentido. Posiblemente en este caso, el componente 'clave' por donde incidir no sea el componente cognitivo, sino podría ser el afectivo, demostrando la afectación directa de su conducta en sus seres queridos más cercanos. Una vez que siente esta afectación (y le duele, le afecta de verdad también), posiblemente el paso hacia la toma de decisión (lo volitivo) está más cercano y podría llevar a un cambio de conducta (dejar de fumar). Todo este proceso debe llevar a un cambio de actitud integral, con consecuencias para cada uno de los componentes mencionados anteriormente.

Otro ejemplo es que en la medida que el estado logre trabajar los componentes histórico-cultural y cívico y así fortalecer el sentido de identidad y de ciudadanía, posiblemente, también se está fortaleciendo los componentes político-ideológico, ético, social,... y por ende una actitud integradora en la construcción de una sociedad, en la cual rigen principios de equidad y justicia social.

El carácter esencialmente personal de toda actitud implica que, también en el proceso de aprendizaje, debe haber espacio para la 'personalización' de los procesos de aprendizaje (procesos de cambio de actitud), sin negar, y más bien, fortaleciendo el carácter social del

mismo. Será justamente el intercambio entre actitudes tan diferentes, tomando en cuenta la caracterización de los diferentes componentes y su interacción que las constituyen, que garantizará un proceso mucho más productivo y fructífero. Que se formen grupos, en los cuales se integran miembros con su fuerte en diferentes componentes para que la interacción se convierta realmente en un inter-cambio: un cambio de actitud (aprendizaje) provocado por la inter-acción entre personas con intereses comunes, respetando la diversidad que les caracteriza y más bien profundizando en un verdadero proceso de inter-culturalidad.

El aprendizaje significativo, en el sentido del P-COA_acem_c, se expresa en actitudes emprendedoras de calidad creciente. ¿Por qué? Porque la vida, por su esencia, es todo un EMPRENDIMIENTO... para vivirla 'al máximo' se necesita construir una ACTITUD EMPRENDEDORA, es decir, hay que:

- ✓ Saber tomar iniciativa y tomarla
- ✓ Saber calcular riesgos y calcularlas
- ✓ Saber enfrentar riesgos 'calculados' y enfrentarlos
- ✓ Saber identificar alternativas de superación o de solución y priorizar
- ✓ Saber negociar y acordar
- ✓ Luchar contra una 'cultura de miedo', una 'cultura de pobreza' (fatalismo) impuesta
- ✓ Saber construir una CULTURA DE CALIDAD y vivir con calidad...
- ✓ ...

Una actitud emprendedora de **calidad creciente** implica un trabajo *consciente, orientado, creativo, valorado críticamente, identificado* (con identidad), con una *voluntad de superación permanente* (educación avanzada).

Independientemente que no se pueda recurrir a técnicas 'determinadas' que 'garantizan' una metodología P-COA_acem_c 'acertada' (sería contradictorio a la propia esencia del P-COA_acem_c), sí se pueden identificar técnicas facilitadoras.

d. ¿Cómo?

A continuación, sólo un intento para concretar este referente metodológico, indicando algunas técnicas muy útiles, siempre y cuando sean seleccionadas y aplicadas acorde al contexto particular de la situación educativa, de manera creativa y oportuna:

- ✓ Regla de 3 (siempre combinar, en este orden: trabajo personal, trabajo en pequeños equipos y trabajo en plenaria, para garantizar el aporte personal antes de cualquier proceso de socialización).
- ✓ PiP (procesos de intercambio productivo): trabajo en grupo para producir, no intercambiar por intercambiar, sino intercambiar para producir juntas/os algo nuevo...

- ✓ Promoción activa y positiva de asumir y compartir responsabilidades
- ✓ Negociación y diálogo – relaciones de ganar / ganar – aportar sin imponer
- ✓ Promoción de un pensamiento lateral
- ✓ Experienciación de la implementación oportuna de búsqueda de consenso y de la decisión por mayoría
- ✓ Preguntas generadoras de 'cuestionamientos'...
- ✓ Impacto (provocación)
- ✓ Provocación de experiencias gratificantes, placenteras y realistas
- ✓ 'Ensayo personal'
- ✓ 'Informe de proceso' (personal)
- ✓ La 'memoria crítica'
- ✓ Confrontación productiva entre 'lo sentido' y 'lo objetivo'... constatando que lo subjetivo es parte componente, parte integrante esencial de una realidad vivida, aún por las o los 'científicas/os'. "Lo más objetivo implica, es integrar lo subjetivo".
- ✓ Conversación – reflexión y auto-reflexión
- ✓ Referencia a fuentes de datos (primarias o secundarias)
- ✓ H_cccc: Hipótesis Crítica, Creativa, Compartida y Constructiva (propositiva)
- ✓ Trabajo en RED (principio de intereses compartidos) – construcción de sinergias
- ✓ Evaluación participativa
- ✓ ...

Hasta aquí la reflexión sobre el sueño a concretar a nivel de procesos de aprendizaje, ya sea en contextos escolarizados o no. También se nos plantea el sueño de la cooperación genuina más allá del proceso de aprendizaje en sí, es decir: a nivel de la Comunidad Educativa, considerándola como un Sistema Educativo.

(2) A nivel de comunidad educativa, como SISTEMA EDUCATIVO

¿Y por qué no se puede implementar una política de diseños curriculares y de convivencia comunitaria, basándonos en actitudes cooperativas en diferentes espacios de la vida: personal, laboral, profesional, familiar, comunitario, institucional, cultural, natural,...? Toda actitud implica y está constituida por todo un sistema de componentes, tal como indicamos anteriormente. Dándole seguimiento a cada uno de estos componentes, podemos dar una verdadera orientación a una nueva política educativa, basada en 'Actitudes Cooperativas'.

Al identificar estas „Actitudes Cooperativas“ se debe partir del hecho que las personas son en esencia 'constructos socio-histórico-culturales, quienes, partiendo de las experiencias concretas pasadas, actúan en el presente y se orientan a un futuro de, cada vez, una mejor calidad de vida, no para unas/os, sino para todas/os. Para lograr esto, es necesaria una ACTITUD basada en la CO-OPERACIÓN. Estas actitudes básicas cooperativas (lo mínimo que se puede esperar en cada nivel educativo) deben comprenderse y expresarse desde un enfoque holístico, desde una integralidad, constituida por una inter-acción permanente de los diferentes componentes.

Con una política de Diseño y Desarrollo Curricular basado en Actitudes Cooperativas se estaría preparando para la vida, en lo personal, en lo familiar, en lo comunitario, en lo laboral-profesional, en lo social y lo económico. Se estaría apuntando a una sociedad solidaria.

Para el establecimiento y el desarrollo de estas Políticas educativas basadas en Actitudes Cooperativas, se debe diseñar todo un proceso, el cual podría integrarse entre otros, con los siguientes elementos:

- a. **SENSIBILIZACIÓN generalizada:** Trabajo (proceso) de construcción de conciencia, partiendo de experiencias educativas propias, analizando críticamente y convenciéndonos de la necesidad de cooperar en vez de competir... Esto puede ser un paso donde se trabaja con muchas personas involucradas en procesos educativos (representantes de diferentes comunidades educativas de un municipio, de una región).

b. A nivel de **CADA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

Al haber una sensibilidad positiva a nivel general ya existe un ambiente que nos permite ir trabajando en cada comunidad educativa particular. Este trabajo puede implicar los siguientes aspectos a visualizar desde unas REFLEXIONES PROFUNDAS COLECTIVAS:

1. **Preparación** de las condiciones

- . Promover conciencia, decisión y compromiso político, en diferentes niveles, relacionados con el quehacer educativo en una comunidad educativa.
- . Reunión previa con educadoras/es y otras personas representativas de los diferentes sectores directamente involucrados (¿sobre el contenido de este mismo documento?).
-

2. **Taller inicial**, con el objetivo de **caracterizar** el punto de partida (breve diagnóstico participativo), involucrando a representantes de todos los sectores relacionados (dirección, ministerio de educación, sindicato, docentes, estudiantes, madres y padres, líderes y lideresas comunitarias/os,...). Pretendemos también ir despertando y construyendo desde nuestra realidad, nuestra conciencia respecto a la esencia humana de la actitud cooperativa. En este proceso practiquemos **el ARTE de escuchar...** para lograr que desarrollemos **la HABILIDAD de interpretar**, en este caso nuestro propio contexto (visible o no).

3. **Segundo taller** con las mismas personas para PLANIFICAR un proceso masivo de concienciación a nivel de toda la comunidad educativa. Paralelamente iniciar un proceso de formación en temáticas relacionadas a: facilitación de procesos, educación popular, aprendizaje cooperativo, sistematización, diagnóstico participativo comunitario, planificación estratégica participativa comunitaria, sistemas de evaluación – monitoreo – seguimiento – evaluación, indicadores cualitativos, etc... (a nivel de cursos y/o diplomados).

4. En ambos talleres, mencionados anteriormente, sería oportuno garantizar lugar y espacio para **compartir sueños**. ¿cómo queremos que sea este espacio educativo, esta comunidad educativa, con todos sus componentes integrantes? Ejercitemos **nuestra VOLUNTAD de compartir...**

5. A nivel de un equipo de trabajo, especialmente constituido, sería importante **analizar comparativamente nuestros sueños** (socializado de todos los sueños) en relación al perfil oficial integrado en las políticas educativas de la nación (estoy seguro que no

habrá mucha contradicción) y si fuese necesaria completemos... Desde este análisis podrá resultar la visualización de acciones concretas que apuntan a un camino para ir realizando los sueños expresados...

6. **Construir una estrategia realista** para ir haciendo camino hacia lograr nuestros sueños, en etapas, pasitos, con seguridad y compromiso de todas y todos... Demostremos **nuestra DECISIÓN de compromiso**... la responsabilidad compartida y el poder compartido... Un proceso de planificación estratégica participativa comunitaria (comunidad educativa).
7. Desde el Plan Estratégico Educativo Comunitario, construir un **Plan Operativo**... con metas muy concretas y pasos seguros...
8. Al echar a andar nuestro plan construyamos también **una VISIÓN de integración**... conciencia sobre el hecho de la necesidad de trabajar juntas/os, coordinadamente, compartir esas responsabilidades...
9. Definamos **mecanismos de seguimiento y acompañamiento** para que vayamos construyendo con seguridad... entre todas/os cooperando.
10. Integremos en ese plan, **actividades de evaluación** de reflexión crítica sobre el camino recorrido y si es necesario ajustemos... y sigamos adelante...
11. **Proyectar** la Visión de integración construida como un principio, un valor que guía de manera permanente nuestro actuar.

...

Hasta aquí estas ideas que al ejecutarlas nos pueden encaminar a la Construcción Conjunta de Sistemas Educativos basados en Actitudes Cooperativas... No se trata de ser meras/os consumidoras/es de una propuesta metodológica elaboradas/o por otras personas, sino de participar activamente en la construcción de ésta, tomando en cuenta el contexto al cual va dirigida.

Hasta aquí nuestro aporte, como ABACOenRed (www.abacoenred.com), en cuanto a la necesidad de reconocer a la Cooperación Genuina como un Sueño a concretar para una Educación Alternativa... Sigamos 'divulgando' estas ideas, para que, en nuestras prácticas educativas vayamos actuando de manera coherente y consecuente, entre todas y todos, con responsabilidad compartida, con poder compartido.

BIBLIOGRAFÍA

- . Aldana Mendoza C. (2004), ***Ternura y Postura: la educación para la paz. Colección Cultura de Paz*** – FLACSO / UNESCO, Guatemala, 192 pp.
- . Añorga Morales J. (1997), ***Pedagogía y Estrategia didáctica y curricular de la Educación Avanzada***. ISPEJV – formato digital, La Habana – Cuba, 136 pp.
- . Añorga Morales J. (2001), ***La Educación Avanzada***. Ediciones OCTAEDRO, Barcelona – España, 92 pp.
- . Botello González M.A. (2004), ***El Movimiento Cooperativo***. En: <http://www.monografias.com/trabajos21/movimiento-cooperativo/movimientocooperativo.shtml>
- . Chávez Rodríguez J.A., Suárez Lorenzo A. y Permuy González L.D. (2003), ***Acercamiento necesario a la pedagogía general***. ICCC, Cuba, 89 pp.
- . Dadamia O. M. (2001), ***Educación y Creatividad. Encuentro en el nuevo milenio***. Magisterio del Río de la Plata, Argentina, 253 pp.
- . de Hernández J. y Anello E. (1996), ***Conceptos de Aprendizaje y Desarrollo***. Universidad NÚR – Instituto Superior de Educación Rural (ISER), La Paz –Bolivia, 260 pp.
- . De la Riva F. (S.F.), ***Para dinamizar las asociaciones. Materiales para la formación de animadores de asociaciones***. Taller de Formación de Formadores, Madrid, 52 pp.
- . del Pino Calderón J.L. (2005), ***Investigación, evaluación y estimulación de la motivación hacia el aprendizaje: una propuesta desde el enfoque histórico – cultural***. IPLAC – Educación Cubana, Ciudad de La Habana, Cuba, 19 pp.
- . Ebbens S. y otros (2005), ***Samenwerkend Leren: een praktijkboek***. Wolters-Noordhoff, Groning, 223 pp.
- . Eizagirre M. (2000), ***Educación para el desarrollo***. En: Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Hegoa, <http://dicc.hegoa.efaber.net>, 4 pp.
- . Espinoza Corrales L. y Van de Velde H. (2007_a), ***Educación Popular***. FAREM Estelí – UNAN-Managua / CICAP, Estelí – Nicaragua, 129 pp.
- . Ferrer Vicente M. (2005), ***Resolución de problemas y calidad del aprendizaje***. IPLAC – Educación Cubana, Ciudad de La Habana, Cuba, 20 pp.
- . Förrer M., Kenter B. y Veenman S. (2000), ***Coöperatief leren in het basisonderwijs***. CPS, Amersfoort (fuente: De wereld van Het Jonge Kind, jaargang 28, mei 200)
- . Guadalupe C. (2008), ***Situación Educativa de América Latina y EL Caribe: garantizando la educación de calidad para todos***. Informe Regional de revisión y evaluación del progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos en el marco del Proyecto Regional de Educación (EPT/PRELAC) – 2007. UNESCO, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), Santiago, Chile, 239 pp. - <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001528/152894s.pdf>
- . Lamolla L. (1999), ***La Capacidad de Emprender. El rol de los emprendedores en el desarrollo***. A propósito de la lectura de 'Disclosing new worlds'. En: Doctrina Desarrollo Local. <http://www.cebemvirtual.org/bvdocumentos/libro.zip>, 1105 pp.
- . Martí J.P. (2003), ***El cooperativismo y la economía social como movimiento de emancipación de los sectores populares y alternativa al capitalismo***. Instituto de Historia, UaER, Uruguay, 5 pp.
- . Martín-Baró I. (1983), ***Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica***. San Salvador, UCA Editores.
- . Osorio Vargas J. (S.F.), ***Cruzar la orilla: debates emergentes sobre los profesionales de la acción social y educativa***. Internet, S.L., 3 pp.
- . Pereda C., de Prada M. A. y Actis W. (2003), ***Investigación Acción Participativa: propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía***. Colectivo Ioé, Madrid, 25 pp.
- . Pérez E.C. (2006), ***El fundamento de la solidaridad***. Tomado del periódico GRANMA del 28/12/2006. <http://www.adelante.cu/noticias/28/12/6/internacionales.CARICOM.php>

- . Plaul R.L. (2008), ***El movimiento cooperativo como alternativa a la injusticia***. Comisión de Asociados del Banco CREDICOOP, Remedios de Escalada – Argentina. Encontrado en: <http://filial066credicoop.blogspot.com/2008/12/elmovimiento-cooperativo-como.html>
- . Posas M. (2001 – 3), ***El educador, educadora social y su práctica educativa. Módulo 3***. Programa Nacional de Formación de Educadores, Educadoras Sociales, Tegucigalpa, 80 pp.
- . Radio y Educación de Personas Adultas # 57 (2007), ***Cooperación y educación: punto de apalancamiento***. (Artículo Editorial) de la Revista digital de Reflexión y Diálogo -Anchieta - Red Ignaciana de Canarias, <http://www.redanchieta.org/spip.php?article42>, 3 pp.
- . Rodas Castillo S.M., Urriza Goldaracena C. y Van de Velde L. (2006), “DESARROLLO”: ***¿Paradigma recuperable o paradoja? En búsqueda de nuevos paradigmas para “Otro-Mundo-Posible”***, UCA, San Salvador, 59 pp.
- . S.A. (2008), ***Apuntes sobre el cooperativismo***. En: Periódico El Nacional, Santo Domingo -República Dominicana, 29 de noviembre del 2008.
- . Sánchez Vega E. (Dirección y Coordinación) (2000), ***Identificación de las necesidades formativas para la calidad***. FOREM, Castilla – La Mancha, 142 pp.
- . Sarmiento Díaz M. I. y Brenson Lazán G. (1995), ***Dinámica psicosocial de crisis y cambio. Manual del Facilitador***. Fundación Neo-humanista, Bogotá, 118 pp.
- . Torres R.M. (2005), ***12 tesis para el cambio educativo***. Fe y Alegría, <http://www.feyalegría.org/default.asp?caso=10&idrev=29&idsec=3005&idedi=29>, 173 pp.
- . Tudesco J.C. (2002), ***Los pilares de la educación del futuro***. IIPE-Buenos Aires, Buenos Aires – Argentina, 10 pp.
- . Úriz Bidegáin N. (coord., 1999), ***El aprendizaje cooperativo***. Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra, Navarra, 169 pp.
- . Valcárcel Izquierdo N. (2004), ***Gestión de la integración latinoamericana: presente y futuro***. Formato digital, La Habana – Cuba, 102 pp.
- . Valcárcel Izquierdo N. (2005), ***Investigación Educativa***. (compilación) ISPEJV – Formato digital, La Habana – Cuba, 169 pp.
- . Van de Velde H. (2002), ***La Investigación, facilitadora de procesos de construcción de oportunidades de Aprendizaje*** (conferencia). CICAP, Estelí – Nicaragua, 6 pp.
- . Van de Velde H. (2004_a), ***SER: una pedagogía concienciadora de poder compartido. Caminos hacia un bienSER***. CICAP, Estelí, 53 pp.
- . Van de Velde H. (2004_b), ***Cultura de Calidad***. Presentación en Powerpoint, CICAP, Estelí – Nicaragua, 23 pp.
- . Van de Velde H. (2006), ***Procesos de Facilitación***. FAREM Estelí – UNANManagua / CICAP, Estelí – Nicaragua, 130 pp.
- . Van de Velde H. (2008), ***Profundizar el aprender, compartiendo una metodología P-COA_acem***. Sin editar, presentación PP, 32 pp.
- . Van de Velde H. (2009), ***Un programa de cooperación en el área de una Educación Alternativa incluyente para jóvenes marginalizadas/os de las laderas del Trópico Seco en Centroamérica. Una reflexión desde una práctica de acompañamiento pedagógico-metodológico profesional***. “Proyecto presentado como expresión de ‘Problemas Sociales de la Ciencia’”. VOLENS-IPLAC, La Habana, 47 pp.
- . Vega Cantor R. (2003), ***Las ‘competencias educativas’ y el darwinismo pedagógico***. Artículo recibido por email, 6 pp.
- . Verderber R. F. (1999 – traducción del inglés 9na. edición), ***Comunícate***. Internacional Thomson Editores, México, 480 pp.